

ACTA EXTRAORDINARIA 14-2023. Acta número catorce guion dos cero dos tres, correspondiente a la sesión extraordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves diecisiete de agosto del dos mil veintitrés, a las siete horas y cuarenta y siete cinco minutos y en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, “sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria”, donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual”. Presidida por el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Innovación y Tecnología, del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado en su residencia en Desamparados, San José, con la asistencia de los siguientes miembros:, la señora Carola Medina Oreamuno, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicada en su casa de habitación en San Rafael de Montes de Oca, el señor Rubén Acón Toy, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), ubicado en su casa de habitación en Sabana Sur, el señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de

Industrias de Costa Rica (CICR), ubicado en su casa de habitación en Moravia, el señor Jorge Víquez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser la señora Geannina Sojo Navarro, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicado en su casa de habitación en Heredia.--

Ausente con justificación el señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro de del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el señor Juan Alfaro López, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la señora Carolina Chacón Mora, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). --

Ausente el señor Francisco Gamboa, Ministro, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).---

Además, participan el señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), ubicado en el Hospital Clínica Bíblica, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, ubicada en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, el Jorge Murillo González, Asesor Profesional, desde Buenos Aires, Argentina, la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, desde su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago. El señor Federico Torres Carballo, Director de Innovación, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado las oficinas del Micitt. --

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ---

ACUERDO 1: Los señores miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día sin ninguna modificación. ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III: PARTICIPACIÓN “ENCUENTRO PRESENCIAL DE LA RELAI”, DEL 28 AL 31 DE AGOSTO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE.--

ACUERDO 2: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan:

- a) Otorgar a la máster Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, permiso con goce de salario, para que asista al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile. El permiso a la máster Rojas Figueredo toma en cuenta los tiempos de traslado y retorno al país, por lo que se extiende del 29 de agosto al 01 de setiembre del 2023.
- b) Designar al máster Francisco Briceño Jiménez, Coordinador, Unidad de Planificación, como Gerente General interino del 29 de agosto al 01 de setiembre, 2023, por motivo de la participación de la máster Patricia Rojas Figueredo, Gerente General, al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile.
- c) Designar a dos representantes del sector privado ya sea de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) y de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), miembros de la Junta Directiva para participar al Encuentro presencial de la Red Latinoamericana

de Agencias de Innovación (ReLAI)", del 28 al 31 de agosto, 2023, en la ciudad de Santiago de Chile. La designación de la participación la realizará la Presidencia de la Junta Directiva.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV: Convocatorias 2023-2024-1.--

ACUERDO 3: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, realizar una sesión de trabajo con la parte académica, pública y privada, con el fin de fortalecer el Plan Anual de Convocatorias 2023-2024-1.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

El señor Vega Quesada dice, al ser las 9:43 a.m., levantamos la sesión, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 14-2023. Agradecerles a todos el espacio y la disponibilidad que siempre nos han demostrado.